

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38075 MURCIA

EDICTO

Doña Ana Isabel González Peinado, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo mercantil nº 2 de Murcia, por el presente,

Hago saber:

Que en la Sección V convenio 0000282 /2012 seguido en este órgano judicial respecto a Prefabricados de Hormigón Montalbán con CIF B30402127, se ha dictado auto de conclusión del concurso en fecha 13 de octubre de 2020.

Murcia, 23 de octubre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Ana Isabel González Peinado.

ID: A200050715-1